

Comportamiento de los precios de la leche durante marzo de 2013



Fuente: DANE.

Antioquia y Eje Cafetero

En general, a lo largo del mes de marzo, los precios de esta región no mostraron variaciones significativas. De acuerdo con los productores, el clima que se presentó durante este mes fue bastante favorable para la producción, ya que tuvieron días de sol acompañados de algunas lluvias. En Risaralda, sin embargo, se registró un nivel de precipitaciones mayor al del resto de los departamentos.

En el Eje Cafetero se observó una buena calidad de pastos, ya que allí, de acuerdo con algunas fuentes encuestadas, varias de las fincas cuentan con sistemas de riego y manejan buenas prácticas para el cuidado de las praderas, lo que favorece los procesos de crecimiento de los pastos. Con respecto a la alimentación de los animales, esta se siguió suplementando con forrajes, concentrados y sales, con el fin de mantener el nivel de producción.

El precio promedio más bajo se sigue registrando en el municipio El Santuario, en Antioquia, donde durante este mes se observó una caída respecto al mes anterior. Allí

la leche se pagó a un promedio de \$712 por litro. Por otra parte, la cotización más alta se observa en Circa-sia (Quindío); en dicho municipio el precio de compra se mantuvo en un promedio de \$956.

Boyacá y Cundinamarca

En estos departamentos sigue predominando el tiempo seco y, aunque cayeron algunas lluvias, especialmente en Funza (Cundinamarca), no fueron suficientes para beneficiar el crecimiento de los pastos. Esta situación produjo un bajo rendimiento de las praderas y una insuficiente disponibilidad de pastos de calidad.

A pesar de la menor disponibilidad de alimento para los animales, los rendimientos de la producción en algunas fincas subieron y, en general, se mantuvieron; esto, en parte, gracias a la suplementación de la alimentación, la cual se hace a base de alfalfa, concentrados, sales, mezclas y residuos de algunas cosechas.

De igual forma, esta región reportó una gran estabilidad en sus precios; esto se explica porque allí los productores lograron convenios con los compradores, por lo que la cotizaciones varían cuando hay bonificaciones o descuentos relacionados al nivel de calidad del producto.

Costa Atlántica

Las condiciones climáticas mejoraron en algunos municipios donde se presentaron algunas lluvias sectorizadas, pero en general, el fuerte verano siguió predominando en todos los departamentos de esta región (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre).

Aunque se observó una leve mejoría en el precio en algunos de los municipios, la mayoría de los pastos utilizados para la alimentación de los animales estuvieron secos, pues el nivel de precipitaciones registrado fue insuficiente para contribuir a su crecimiento. En este sentido, los niveles de producción mostraron estabilidad frente a los

registrados durante el mes de febrero gracias a la suplementación nutricional realizada por los ganaderos.

Los precios promedio se mantuvieron en toda la zona. Las únicas variaciones destacadas se presentaron en los municipios de Sabanalarga (Atlántico), Magangué (Bolívar) y Ovejas (Sucre), en todos ellos la cotización por litro de leche reportó tendencia al alza. En Sabanalarga, por ejemplo, el mayor pago se debió a las bonificaciones recibidas por el productor, gracias al mayor nivel de grasas y sólidos registrados por el líquido.

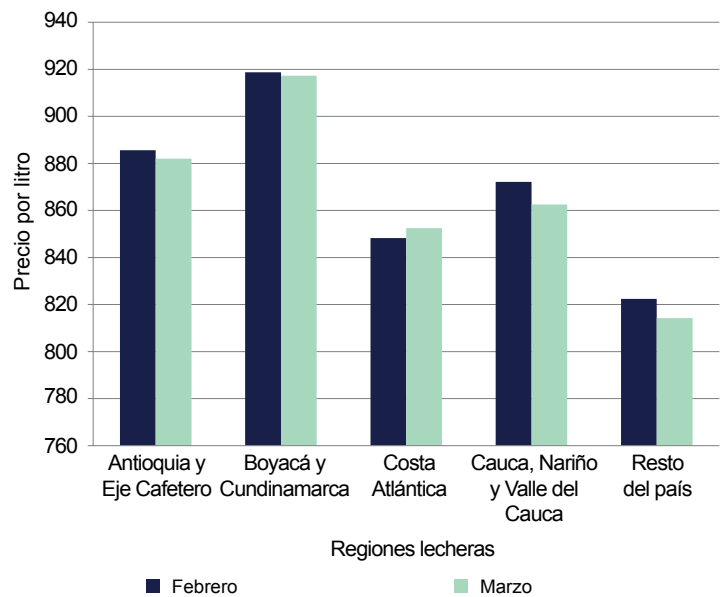
Otros

Las condiciones climáticas mejoraron para los departamentos de Casanare, Huila, Meta, Tolima, Norte de Santander y Santander, ya que contaron con un mayor número de precipitaciones que el mes anterior. Esta situación favoreció la producción de pastos y la alimentación de los animales.

En Santander y Meta, por ejemplo, se observó un notable aumento en el nivel de precipitaciones. En Meta, donde el mes anterior ya venía registrando un mayor nivel de lluvias que el resto de los departamentos, esta situación provocó un incremento en la producción en las fincas informantes, gracias a la mejor alimentación y al ingreso de nuevos animales.

En general, los precios promedio se mantuvieron respecto a los registrados en el mes anterior; sin embar-

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2013 (febrero-marzo)



Fuente: SIPSA-DANE-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

go, hubo variaciones negativas en algunos municipios que vale la pena destacar. Por ejemplo, en Aipe (Huila), el precio por litro mostró una reducción significativa respecto al pagado durante febrero, debido a que, de acuerdo con las fuentes informantes, los compradores indicaron que hay una gran oferta de producto para este mes. Una situación similar ocurrió en Cimitarra y San Vicente de Chucurí, en Santander.



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2013 (marzo)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
Antioquia						Casanare (continuación)					
Angostura	785	938	853		o	Nunchía	470	500	486		o
Barbosa	720	1.065	911		=	Tauramena	650	1.000	756		=
Bello	810	954	924		=	Yopal	600	931	753		o
Belmira	814	1.030	909		o	Cauca					
Cáceres	700	916	853		=	Patía	650	800	703		=
Carmen de Viboral	660	1.015	858		x	Popayán	750	1.100	934		=
Caucasia	700	1.012	827		x	Silvia	730	950	873		x
Donmatías	740	945	869		o	Timbío	750	912	848		=
El Santuario	680	845	712		x	Cesar					
Entreríos	784	1.186	900		o	Aguachica	800	940	850		o
Envigado	800	892	833		=	Agustín Codazzi	750	1.000	904		=
Guame	700	1.060	899		o	Bosconia	740	800	779		=
La Ceja	750	929	899		x	Chimichagua	700	1.000	805		x
La Unión	800	960	880		=	Chiriguaná	750	929	877		=
Marinilla	670	1.218	916		=	El Copey	800	980	855		=
Medellín	648	980	816		x	La Gloria	820	850	832		=
Rionegro	750	915	851		x	La Paz	800	950	824		=
San José de la Montaña	725	958	880		o	San Alberto	800	950	843		x
San Pedro	765	970	903		o	San Diego	800	950	875		=
Santa Rosa de Osos	780	870	840		x	San Martín	800	850	834		=
Sonsón	785	920	876		=	Valledupar	800	950	871		x
Valdivia	715	945	831		o	Córdoba					
Yarumal	700	910	845		x	Ayapel	700	1.050	878		o
Atlántico						Buenavista	630	782	722		x
Candelaria	750	880	810		x	Cereté	750	903	849		o
Juan de Acosta	750	800	764		x	Chinú	800	900	822		=
Manatí	750	900	832		=	Ciénaga de Oro	800	1.000	823		=
Ponedera	750	900	794		o	Lorica	720	850	778		=
Sabanalarga	800	1.000	935		∞	Montelíbano	600	1.000	820		o
Bolívar						Montería	670	800	748		x
Arjona	850	1.100	961		o	Planeta Rica	620	900	795		x
Calamar	700	900	791		=	Pueblo Nuevo	580	800	697		x
El Carmen de Bolívar	800	1.000	899		x	Sahagún	620	800	717		x
El Guamo	900	950	938		o	San Pelayo	800	850	818		=
Magangué	800	1.000	936		∞	Cundinamarca					
Mahates	880	1.100	1.002		x	Cajicá	750	980	974		=
María la Baja	750	1.100	986		x	Chía	690	1.000	952		=
San Estanislao	800	1.000	960		o	Cogua	700	890	857		o
San Juan Nepomuceno	818	1.100	1.025		o	Cota	780	1.080	978		x
Boyacá						El Rosal	760	950	858		=
Belén	700	850	822		=	Facatativá	700	1.000	938		=
Chiquinquirá	830	920	873		=	Funza	788	990	879		=
Duitama	800	960	909		=	Fúquene	700	960	901		=
Firavitoba	750	870	809		=	Gachancipá	820	950	901		=
Moniquirá	666	900	793		=	Guachetá	790	950	878		x
Paipa	750	850	818		=	Guasca	750	920	878		=
Ráquira	770	900	832		=	La Calera	800	966	896		o
Saboyá	800	950	915		=	Madrid	800	920	844		=
San Miguel de Sema	800	980	940		=	Mosquera	750	986	914		x
Sogamoso	688	927	865		=	Sibaté	700	1.000	926		=
Sotaquirá	740	950	915		=	Simijaca	840	1.000	933		=
Tibasosa	750	920	842		=	Sopó	750	900	845		x
Toca	700	1.000	878		=	Subachoque	780	1.010	916		=
Tunja	700	986	877		o	Susa	840	910	880		=
Ventaquemada	700	900	821		x	Tabio	740	950	890		=
Caldas						Tenjo	800	930	877		=
Manizales	780	950	887		x	Tocancipá	780	1.115	1.005		=
Salamina	700	810	767		x	Villa de San Diego de Ubaté	860	1.000	952		x
Villamaría	780	930	880		x	Villapinzón	720	960	831		x
Casanare						Zipaquirá	800	1.000	958		x
Aguazul	600	930	718		o	Huila					
Monterrey	630	800	688		=	Aipe	733	825	773		xxx



**Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2013 (marzo)**

Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia	Departamentos y municipios	Pesos por litro				Tenden- cia
	Mínimo	Máximo	Medio				Mínimo	Máximo	Medio		
Huila (continuación)						Huila (continuación)					
La Plata	780	900	842	=		Filandia	750	970	882	o	
Neiva	780	800	796	=		Quimbaya	800	950	916	=	
Palermo	733	800	796	x		Salento	750	970	866	x	
Pitalito	750	920	837	x							
La Guajira						Risaralda					
San Juan del Cesar	750	1.040	883	o		Dosquebradas	800	1.000	887	=	
						Pereira	800	1.169	896	o	
						Santa Rosa de Cabal	800	1.020	897	x	
Magdalena						Santander					
Ariguaní	700	870	809	=		Barrancabermeja	750	1.000	840	=	
Chivolo	750	1.047	881	=		Charalá	640	860	821	=	
El Piñón	700	850	780	o		Cimitarra	720	900	825	xx	
Nueva Granada	750	900	833	=		El Carmen de Chucurí	650	750	694	x	
Pijiño del Carmen	780	850	800	=		Gámbita	720	750	737	=	
Pivijay	750	870	813	o		Lebrija	800	950	880	=	
Plato	800	1.000	843	x		Piedecuesta	850	1.000	964	=	
Sabanas de San Ángel	700	1.045	880	o		Puerto Nacional	537	730	679	=	
						Rionegro	820	850	839	o	
Meta						Sabana de Torres	750	850	810	x	
Acacias	700	800	752	o		San Vicente de Chucurí	700	1.200	848	xxx	
Castilla la Nueva	700	840	801	x		Simacota	770	800	775	=	
Cumará	730	850	792	=		Socorro	650	900	771	x	
Granada	750	1.000	838	=		Suaita	750	800	776	=	
Guamal	750	870	805	o		Vélez	720	900	799	=	
Puerto López	720	1.066	866	o							
Restrepo	750	830	798	=		Sucre					
Villavicencio	700	940	887	=		Galeras	650	1.000	843	x	
						Ovejas	850	1.000	983	oo	
Nariño						San Luis de Sincé	700	1.000	838	x	
Buesaco	500	650	602	x		San Marcos	800	900	822	=	
Cumbal	760	917	839	=		San Onofre	725	850	777	x	
Guachucal	650	935	864	x		San Pedro	800	900	875	o	
Ipiales	620	927	805	o		Sincelejo	800	1.000	862	x	
Pasto	500	800	700	x		Tolú Viejo	700	1.000	881	x	
Pupiales	770	940	870	o							
Tangua	500	800	732	o		Tolima					
Túquerres	450	750	624	xx		Cajamarca	700	820	779	x	
						Ibagué	800	1.066	915	o	
Norte de Santander						Valle del Cauca					
Chinácota	700	1.000	857	=		Bugalagrande	750	908	867	x	
Chitagá	700	800	760	=		Guadalajara de Buga	770	1.100	982	o	
Cúcuta	700	890	823	=		Jamundí	800	950	930	x	
La Esperanza	820	870	846	o		Palmira	750	950	878	x	
Toledo	700	800	772	=		Tuluá	720	940	841	=	
						Zarzal	800	900	808	x	
Quindío											
Circasia	800	980	956	x							

Tendencias:

(xxx) Variación menor al -10 %
(xx) Variación entre -10 % y -5 %
(x) Variación entre -5 % y 0 %

(=) Variación igual a 0 %
(o) Variación entre 0 % y 5 %
(oo) Variación entre 5 % y 10 %
(ooo) Variación mayor al 10 %
(n.d.) No determinado